

## BOLETIN MUNICIPAL.

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2.

Santa Ana, Mayo 17 de 1878.

Núm. 66.

ADMOR. GRAL. REGIDOR LICENCIADO D. ANASTACIO RODRIGUEZ. EDITOR RESPONSABLE ALCALDE MNPAL. Y JEFE DEL DISTRITO.

## ADVERTENCIAS.

El precio de suscripción á este periódico es un peso por trimestre.—Pago adelantado.

Se suscribe en la Alcaldía i Tesorería Municipal de esta Ciudad, i en la imprenta dirigida por Don Alberto Martínez, Calle de la Fé, casa n.º 31.

Los avisos de interés particular se arreglarán con el Director de la Imprenta; los de interés público se insertarán gratis.

Regidor de ronda de la proxima semana, Don Francisco Peña.

Botica de turno.—para la próxima semana, la del Licenciado Don Julio Interiano.

Agente en Metapam.	Don Vicente Oliva.
.. en Chalchuapa.	Domingo Peñate.
.. en Texistepeque	Tomas M. Muñoz.
.. en Coatepeque	el Sr. Alcalde Municipal.

## EL BOLETIN MUNICIPAL.

## LA LANGOSTA.

Tenemos informes que una considerable mancha de esta terrible plaga, ha invadido el departamento de La Libertad, i que otra mas grande aun se halla por Tonacatepeque. A juzgar por la direccion que dichas manchas llevan, es de creerse se dirijan al Occidente de la República.

Mucho sentimos dar esta mala noticia, pues quisiéramos ocuparnos de cosas mas amenas; pero la importancia del asunto i el deber de hablar con franqueza al pueblo para que sepa á que atenerse, nos obliga á ocuparnos de materia tan cansada.

Como nuestro departamento funda su porvenir, i aun su presente, en la agricultura, es de todo punto necesario hacer un llamamiento á todos para que cooperen á la destruccion de la plaga que nos amenaza, bien entendido que, en esta ocasion no debe

darse á conocer de ninguna manera el egoísmo ni las personalidades, pues se trata de defender nuestros intereses de una calamidad como si fuera una inundacion ó un incendio.

La ocasion es llegada de que el hermoso i rico departamento de Santa Ana, dé á conocer, una vez mas, que hace los debidos esfuerzos por mantener i recuperar el bien comun i que no se muestra indiferente, en modo alguno, al mantenimiento de las propiedades chicas ó grandes de sus compatriotas, puesto que todas están amenazadas.

Preparémonos, pues, reunamos nuestras fuerzas, no para esperar, sino para procurar destruir antes que llegue el mal que nos amenaza i que causa nuestra justa i fundada alarma.

¡Pueblo santaneco! Pensad por un momento en tan terrible calamidad: pensad en la destruccion de vuestras propiedades agrícolas: pensad en la pérdida de vuestros esfuerzos i trabajos; i sobre todo, en la ruina de vuestras familias que hoy viven en la abundancia, i no vacieis un momento en prestar vuestra ayuda á la cer el bien de todos! Estaos listo, i preparaos al primer llamamiento.

Para todo caso, contad con la mas leal i mejor intencionada ayuda del as autoridades departamental i Municipal de esta ciudad. Ellas se proponen, llegado el momento, ponerse al frente de la dificultad i cooperar en cuanto puedan para conseguir la salvacion de esta rica seccion del peligro que le amenaza.

¡Alerta, pues!

Santa Ana, Mayo 7 de 1878.

Señor Alcalde Municipal de esta Ciudad.

Habiendo sido invadidos, algunos departamentos de la República por la plaga del Chapulin, el Supremo Gobierno se ha servido ordenarme dicte todas las providencias necesarias á los pueblos de este departamento, tanto para prevenir los estragos de dicha plaga, como para destruirla en caso de ser invadidos. En tal virtud espero que Ud. ordene á los pueblos del Distrito de su mando la siembra de plantas alimenticias que puedan estar esentas de perjuicios, como la yuca, ñame etc. que los Alcaldes Municipales i auxiliares den aviso en el acto á esta Gobernacion ó esa Gefatura, cuando sea invadido por el Chapulin, el canton ó pueblo respectivo; i que los mismos Señores Alcaldes hagan que todos los vecinos sin exceptuar alguno, salvo impedimento físico, se ocupen de la destruccion de la plaga empleando todos los medios conocidos ó los que les parezcan mas acertados. La falta de cumplimiento de esta disposicion será castigada severamente por quien correspondiere, ateniéndose á las leyes vigentes.

No dudo que Ud. al dictar sus órdenes añadirá á la presente las instrucciones que la esperiencia i el caso requieran, á fin de evitar los estragos de tan funesta plaga.

Soy de U. muy atento servidor

Narciso Aviles

## LITERATURA.

### LA EPOPEYA,

La "Divina Comedia" del Dante.

Pregúntase nuestro siglo ¿cuál es la causa de que no florezca ya la epopeya? Para explicar este fenómeno literario dá diversas razones.

Unos criticos lo atribuyen al grado de desarrollo que ha alcanzado la sociedad. El

poema épico, dicen, solo aparece en tiempos oscuros, en la edad de hierro de los pueblos, ó bien en períodos cuando todas las voluntades se dirijen al mismo objeto. Otros dicen que hoy se vive muy deprimida, que el campo épico exige largo cultivo i que el poeta carece de aquel recogimiento necesario para dar cima á tan árdua empresa. Otros, por fin, dicen que todo está agotado i que no es posible ir mas allá.

A mi juicio, ninguna de estas razones resuelve el problema de la muerte ó sea del letargo de la poesia épica.

Si la *Iliada*, la *Odisea*, la *Eneida*, los *Niebelungen* i los poemas de la antigua India corresponden á épocas remotas i sus héroes son otros tantos enigmas para el anticuario i el historiador, no sucede lo mismo con la *Farsalia*, las *Lusiadas*, la *Jerusalen*, la *Divina Comedia*, la *Araucana*, la *Enriada* i el *Paraiso Perdido*. Ni, si se exceptúan los *Niebelungen*, dan aquellos poemas épicos señales de pertenecer á una era de rudeza, i algunos de ellos, como el *Mahabarata*, revelan una sorprendente cultura.

Por mas que los dos poemas de Homero correspondan á un período de unidad social, los demas son hijos de la contradiccion. ¿No representan las epopeyas indias de lucha de las castas sacerdotal i guerrera? ¿La *Farsalia* la pugna del cesarismo con las instituciones republicanas? ¿La *Eneida* la última tentativa de galvanizar el caduco paganismo? ¿La *Araucana* la resistencia de la independencia de los bosques á la civilizacion invasora? I por lo que hace á las epopeyas del Dante i de Milton, ¿quién sostendrá que germinaron en épocas de unidad? ¿No debió su origen la *Divina Comedia* á las disensiones de güelfos i gibelinos, de negros i blancos, i á los esfuerzos de Italia para sacudir el yugo extranjero? ¿No merecieron la cuna del *Paraiso Perdido* los vaivenes del sanguinario Protectorado de Cromwell i las oleadas de la mas fanática de las revoluciones.

Tampoco puede decirse que sea la febril existencia de los hijos de este siglo la que corta el vuelo épico: ella deja lugar para lar-

# ESTADO.

QUE DEMUESTRA LOS INGRESOS, EGRESOS Y EXISTENCIA QUE TUVO ESTA TESORERIA EN EL MES DE ABRIL P. PDO.

## INGRESOS.

Existencia del mes anterior	687	84	1/2
Producto de tajo de reses	156	81	3/4
Id. de id. de cerdos	24	50	
Id. de líquido de bienes mostrenos	7		
Id. de multas	149	25	
Id. de serenatas	8		
Id. del impuesto mensual sobre pilas	34		
Id. de—id.— sobre tiendas	32	50	
Id de—id.— id. billares	30		
Id. de plaza	34	25	
Id. del cánon de terrenos ejidos	27	75	
Id. del impuesto á las casas por alumbrado	66		
Id. de armas decomisadas	3	25	
Id. de importaciones de efectos del interior	2	50	
Id. de donaciones voluntarias	62	87	1/2
Introduccion de mercaderias extranjeras	96	87	1/2
Licencias	20		
Cantinas	1		
Commutacion de obras públicas	272		
Aleabala interior al 5 p. o/o	433	3	
Suscripcion al Boletín Municipal	10		
Suma \$	2,159	43	1/2

## EGRESOS.

Pagado por sueldos de empleados	570	81	1/2
Gastos de escritorio	6	62	3/4
Id. de manutencion de presos	82	50	1/2
Id. de alumbrado público	74	37	1/2
Id. de alumbrado de cárceles	7	50	
Id. en construccion i reparo de cárceles	3	50	
Id. en reparos de otras obras públicas	20		
Id. extraordinarios	343	50	
Id. en reloj público	19		
Egreso del tajo á beneficio del Hospital	48	25	
Costruccion del Cabildo	471	12	1/2
Suma \$	1648	75	

## DEMOSTRACION.

Suma el Cargo \$	2,159	43	1/2
Suma la Data \$	1,648	75	
Existencia en Caja \$	510	68	1/2

TESORERIA MUNICIPAL Santa Ana, Mayo 1º de 1878.

V. B. Medina.

José Dolores Acevedo.

gas taréas, para poseer á fondo ciencias que exigen mas asiduidad que diez *Odiseas* ó *Enriadas*.

Ménos será ese agotamiento de asuntos que lamentan las Musas contemporaneas. El campo épico está todavia sembrado de espinas. Aun no se ha ceñido con el laurel de Apolo las frentes de Colon, ó Isabel la Católica, de Hernan Cortés, de Pizarro ni de Valdivia. I si solo la historia de España brinda estos ricos filones que explotar; ¿cuántas inspiraciones épicas no dormirán en la de todo el glovo!

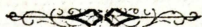
No, no es nada de eso lo que falta. Lo que salta á los ojos es la decadencia.

Ya no se tienden por las cúpulas de los templos composiciones titánicas como la capilla Sixtina: ya no se destacan del lienzo las poderosas cabezas de los Apóstoles i de los Mártires de un Rivera ó de las idealizadas Vírgenes de un Rafeal ó de un Murillo: ya no hace el cincel palpar en el mármol la inspiracion de un Miguel Angel como en el Moises de San Pedro *In-Vinculis*: ya no surgen de la tierra las atrevidas catedrales ni los misteriosos templos góticos, que estan riñendo con todas las leyes de la estática, i solo parecen sostenerse en el aire por la invisible fuerza de la fé que los erigió.

Si hay quien se duela de esta postracion,

piensen que los artistas de otro tiempo no se consumían en hidrópica sed de oro, sino en el amor de la gloria, en ardiente emulación de encarnar en la forma el pensamiento: piense que el arte se inspiraba en la fé, que las verjas de las catedrales se forjaron al fuego de las creencias i que aquellos muros los alzaba la piedad i las enriquecían la penitencia, el arrepentimiento i la munificencia piadosa.

(Continuará.)



ESTADO que demuestra los ingresos i erogaciones que ha tenido la Tesorería de la obra del Calvario en el mes de Abril próximo pasado.

## CARGO.

Existencia del mes anterior.....	§ 21 5 ½
Por lo colectado de demandas, limosnas, i donaciones.....	294 2
Suma.....	§ 315 7 ½

## DATA.

Pago de artesanos, operarios i compra de materiales.....	§ 243 5 ½
--	-----------

## DEMOSTRACION.

Suma el cargo.....	§ 315 7 ½
Suma la data.....	§ 243 5 ½
Existencia.....	§ 72 2

Resulta de la anterior demostracion que el cargo ascien- diendo á la suma de trescientos quince pesos, siete i medio reales, i la data, á la suma de doscientos cuarenta i tres pesos, cinco i medio reales que arrojan la existencia de setenta i dos pesos dos reales.

Santa Ana, Mayo 1º de 1878.

**Lauro Valdés**

Vº Bº Miguel Rosales.

## GACETILLA.

**Mes de Mayo.** Estamos en el mas deseado del año, el mas alegre i que en tanto convidan sus bellas tardes al paseo. En él reverdecen los campos, se surten de sembreras i el cultivador prepara los cereales que se consumen en el año.

**Procesion.** En la tarde del nueve tuvo lugar una muy lucida en esta Ciudad. A ella concurrieron muchas personas de todas condiciones, i nuestras bellezas tuvieron ocasion de lucir sus echizos i encantos.

**Palabra heroica.** Era en el sitio de Strasburgo: no se podia defender la muralla, porque llovian los proyectiles enemigos.

Muy cerca de mí, nos dijo un testigo de esta terrible escena, cayó una bomba que puso fuera de combate á uno de nuestros soldados. En seguida se presenta una

hermana de la Caridad i, en el momento que se inclina para socorrer al herido, la heroica mujer cae dividida en dos por una bala.

Otra hermana corre á ocupar su lugar.

Retiraos, le digo con finjida aspereza; ya lo veis, no es este vuestro puesto.

Perdon, señor; dijo con una sonrisa que jamas podrá olvidar: ya sabeis el adajio: "Cuando se rompe un ladrillo, se pone otro en su lugar."

## ANUNCIOS. INTERESANTE.

La Municipalidad que tengo el honor de presidir, deseando el adelanto de esta naciente Ciudad, llamada por muchos motivos á mejor suerte, i conociendo que el verdadero progreso consiste en la inmigracion de personas honradas, laboriosas é instruidas, acordó: que por mi medio se haga un llamamiento á todas las personas de aquellas cualidades, ó lo que es tan indispensable las dos primeras, que quieran avecindarse en esta poblacion, ofreciendoles ademas de toda garantia en su persona i bienes, un sitio gratis para edificar,

En los ejidos i terrenos comunales de esta Ciudad, se cosecha en abundancia el café, caña de azucar, el tabaco i demas plantas útiles para el comercio i la industria. El clima es templado i posee suficiente agua potable.

Las personas que deseen avecindarse se presentarán á esta Alcaldia, con una certificacion de su buena conducta.

Alcaldia Municipal de la Ciudad de Chalchuapa, Marzo 3 de 1878.

**Constantino Corleto.**

Ofrecemos al público de esta Ciudad, nuestro establecimiento de **teñir**, i en el cual se dan todos los **colores del arco iris** á pañolones, chales, bandas, pañuelos & c.

**Julio Tolosa & C<sup>as</sup>**

Santa Ana, Mayo de 1878.

Calle del Recreo número 26, frente al Hotel Union.

Tipografía de la Paz, Calle de la Fé, núm. 31.